



**NEW HEALTH
FOUNDATION**

CALIDAD SOCIAL Y SANITARIA



Concurso de Fotografía

“Cuidaré de Ti”

Una Comunidad Global unida por la Vocación de Cuidar.

SEVILLA | 1 ABRIL 2016

+34 639 343 050 | +34 954 414 785
AVENIDA MENENDEZ PELAYO, 20 4º, 41004 SEVILLA. SPAIN
NEWHEALTHFOUNDATION.ORG



NEW HEALTH FOUNDATION

New Health Foundation es una institución sin ánimo de lucro de investigación y optimización de los sistemas de salud sanitarios, de atención social y apoyo familiar y del entorno, que trata de mejorar la atención y calidad de vida de las personas con enfermedad avanzada y/o al final de la vida. Uno de los programas que se llevan a cabo actualmente desde la Fundación es el **Proyecto Todos Contigo**, de **sensibilización social** dirigido a los ciudadanos y a la sociedad en general.

Todos Contigo, promueve el **desarrollo de comunidades** que ayuden con sus **cuidados y acompañamiento** a vivir mejor la enfermedad avanzada y el período al final de la vida de las personas que les rodean y lo necesitan, complementando la atención sanitaria que prestan los Cuidados Paliativos.

Bases del Concurso de Fotografía

Primera.- Participantes.

Podrá participar en el concurso cualquier persona de cualquier edad y residente en el Mundo, puesto que el Cuidado y el Acompañamiento hacia los miembros de la Comunidad que se encuentran al final de la vida, es asunto de todos nosotros.

Segunda.- Temática.

La temática del concurso es: "*Cuidaré de Ti*". Los concursantes podrán apostar por la temática de Cuidados y Acompañamiento a miembros de la Comunidad: familiares, amigos o vecinos, mostrando así acciones compasivas.

La fotografía puede presentar personas u obras de arte que reflejen esta temática, como por ejemplo collages, escultura, pintura u otras ideas artísticas.

No se publicarán ni aceptarán archivos con contenidos contrarios a esta temática, al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas. En definitiva, no se aceptará ningún archivo que sea contrario a la legalidad vigente.





Tercera.- Obra.

Cada participante podrá presentar una única fotografía.

No se aceptarán fotografías realizadas por personas distintas al autor o que no sean propiedad del autor.

Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad.

No se aceptarán fotografías que hayan sido premiadas con anterioridad.

El participante manifiesta y garantiza a New Health Foundation que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.

Cuarta.- Cómo participar.

Para concursar debe seguir los siguientes pasos:

- Síguenos en Facebook (Newhealth Foundation)
- Envíanos un privado con tu fotografía sobre el Cuidado.
- La publicaremos en el álbum del Concurso para que tú puedas compartirla. ¡Suerte! Y que sea la más gustada.

· Como alternativa, si lo deseas también puedes darle título a la fotografía o comentarnos la historia que representa la imagen en:
cuidaredeti@newhealthfoundation.org

Exposición de las imágenes

A medida que las fotografías sean enviadas, se revisarán antes de ser publicadas en nuestra página Facebook.

New Health Foundation descartará sólo aquellas fotos que no representen la temática, que no reúnan un mínimo imprescindible de calidad o que pudieran resultar de mal gusto u ofensivas para los protagonistas de la imagen. Este proceso de selección previa





se realizará en el mínimo tiempo posible, pero significará que las fotos enviadas no aparecerán de inmediato en la galería del concurso.

Las imágenes se podrán consultar en la galería fotográfica de Facebook y en el Banco de Imágenes del www.lenguajedelcuidado.com y podrán ser valoradas libremente por los visitantes de la web del concurso

El participante acepta que su fotografía sea visible en I Concurso de Fotografía Digital de New Health Foundation, así como en los canales sociales del concurso ([Facebook](#), [Twitter](#), [Medios de Comunicación](#)).

New Health Foundation se reservará el derecho a publicarlas o reproducirlas, por sí o por terceros, sin limitación de tiempo ni de lugar, citando en todo caso el nombre del autor.

Fecha de admisión

La fecha de recepción de originales se iniciará el **1 de Abril de 2016** y finalizará el **16 de Mayo de 2016** (último día de la Semana Compasiva en Sevilla, ambas inclusive).

Quinta.- Imagen Ganadora.

La imagen ganadora será aquella con la mayoría de “Me gusta” en Facebook.

De esta forma, puedes invitar a tus amigos y amigas a ayudarte a ganar, y también a participar.

El proyecto Todos Contigo es un proyecto que une a personas y crea redes.

El Martes 17 de Mayo se publicarán el nombre de la persona ganadora.

Sexta.- Premio.

Se establece un premio de Una Cena Menú Degustación para cuatro personas en “La Abacería de San Lorenzo” C/ Teodosio, 53.

La persona ganadora recibirá un vale regalo que podrá consumir antes del 15 de Julio. Es necesario realizar reserva antes de atender la Cena.

Desde el Proyecto Todos Contigo, fomentamos los valores de la familia, el cuidado y acompañamiento de los miembros de la Comunidad.



¿Qué mejor que una deliciosa cena para disfrutar de nuestros seres queridos?

Séptima.- Gestión de la entrega del premio.

El premiado dispondrá de un plazo de 5 días, desde la notificación de este, para manifestar por escrito su aceptación del premio obtenido, momento en el cual se le informará del procedimiento para formalizar la entrega del premio. Transcurrido el plazo de aceptación sin que el cliente haya manifestado por escrito su aceptación del premio, se entenderá que renuncia al premio sin que exista compensación alguna por dicha renuncia.

La renuncia a un premio, cualquiera que sea la razón que la motive, no dará derecho al agraciado a ningún tipo de compensación. Premio sujeto a la legislación fiscal vigente.

En este caso, el premio será otorgado a la segunda imagen con más “Me gusta”.

Octava.- Utilización publicitaria del nombre del ganador y protección de datos.

New Health Foundation, en el momento de otorgar al ganador el premio, recabará su consentimiento expreso a los efectos de acceder a sus datos personales y tratarlos con la finalidad de publicitar el resultado de la promoción, utilizando para ello su nombre e imagen, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno. La participación en el sorteo implica la aceptación de esta cláusula.

Novena.- Interpretación.

New Health Foundation se reserva el derecho de interpretar estas bases, aceptando los participantes, por el mero hecho de participar, dicha interpretación.

Puedes contactarnos en: cuidaredeti@newhealthfoundation.org



**NEW HEALTH
FOUNDATION**

CALIDAD SOCIAL Y SANITARIA

SEVILLA | 1 ABRIL 2016

+34 639 343 050 | +34 954 414 785

AVENIDA MENENDEZ PELAYO, 20 4º, 41004 SEVILLA. SPAIN

NEWHEALTHFOUNDATION.ORG

